ANEXO 5: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: ZAMORA, MICHOACÁN

DE 01/ENE A 31/JUN DEL AÑO 2020

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA __(5)__	UNIDAD RESPONSABLE __(6)__	NOMBRE DEL PROGRAMA __(7)__	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA __(8)__	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA __(9)__ IMPORTE __(10)__		VINCULACIÓN __(13)__			
				APROBADO __(11)__	DEVENGADO __(12)__	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO __(14)__	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO __(15)__	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO (16)	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO __(17)__
ZAMORA, MICHOACÁN	Presidencia	Programa de Mejora de la Gestión Municipal	Contribuir a promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y trasparente que promueva condiciones de bienestar para la población mediante la implementación de políticas públicas, efectuado acciones y estrategias para garantizar el suministro de servicios público en el municipio, con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez.	65,939,940.09	33,207,408.93	5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas, cuenta con 3 objetivos, 8 estrategias y 17 líneas de acción; este eje fortalecerá los esquemas de transparencia, acceso a la información pública y la rendición de cuentas, a través de acciones que combatan la corrupción; se busca el fortalecimiento del sistema hacendario municipal con acciones de actualización del marco normativo fiscal municipal y el mejoramiento de los sistemas de recaudación de impuestos	II.- Una sociedad con mayor calidad de vida. IV.- Desarrollo para todos y equidad entre las regiones.	Política y Gobierno
	Presidencia	Programa de Agenda Municipal	Contribuir a redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles óptimos en las Unidades Responsables mediante la elaboración de la agenda de audiencias y la recepción de solicitudes ciudadanas.	206,817.28	293,193.64	5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas, cuenta con 3 objetivos, 8 estrategias y 17 líneas de acción; este eje fortalecerá los esquemas de transparencia, acceso a la información pública y la rendición de cuentas, a través de acciones que combatan la corrupción; se busca el fortalecimiento del sistema hacendario municipal con acciones de actualización del marco normativo fiscal municipal y el mejoramiento de los sistemas de recaudación de impuestos	II.- Una sociedad con mayor calidad de vida. IV.- Desarrollo para todos y equidad entre las regiones.	Política y Gobierno
	Presidencia	Programa de Proyectos de Inversión Social	Contribuir a redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles óptimos en las Unidades Responsables mediante la coordinación del trabajo de las áreas de la administración municipal, que permitan gestionar prioridades de gobierno, mejorar la toma de decisiones y verificar el cumplimiento de los objetivos municipales.	103,408.64	146,596.82	5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas, cuenta con 3 objetivos, 8 estrategias y 17 líneas de acción; este eje fortalecerá los esquemas de transparencia, acceso a la información pública y la rendición de cuentas, a través de acciones que combatan la corrupción; se busca el fortalecimiento del sistema hacendario municipal con acciones de actualización del marco normativo fiscal municipal y el mejoramiento de los sistemas de recaudación de impuestos	II.- Una sociedad con mayor calidad de vida. IV.- Desarrollo para todos y equidad entre las regiones.	Política y Gobierno
	Sindicatura	Programa para optimizar patrimonio	Contribuir a mejorar la organización de la administración pública municipal, aprovechas al máximo las capacidades y habilidades del recurso humano que labora prestando sus servicios al municipio y establecer la bases de un sistema de evaluación del desempeño que permita corregir desviaciones en tiempo y forma mediante la recepción de solicitudes ciudadanas y la implementación de esquemas de conservación y cuidado del patrimonio	5,857,701.70	1,389,244.73	7.- Planeación Municipal y Desarrollo Institucional	Planeación municipal y el desarrollo institucional contiene 3 objetivos, 7 estrategias y 14 líneas acción; el horizonte de este proyecto es mejorar la organización de la administración pública municipal, aprovechas al máximo las capacidades y habilidades del recurso humano que labora prestando sus servicios al municipio y establecer la bases de un sistema de evaluación del desempeño que permita corregir desviaciones en tiempo y forma.	V.- Un gobierno eficiente, transparente y al servicio de la gente.	Política y Gobierno
	Regidurías	Programa de atención de acciones por comisiones del Ayuntamiento	Contribuir a fortalecer los instrumentos de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalden a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminadas a lograr los objetivos institucionales mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	14,144,097.72	6,300,358.36	7.- Planeación Municipal y Desarrollo Institucional	Planeación municipal y el desarrollo institucional contiene 3 objetivos, 7 estrategias y 14 líneas acción; el horizonte de este proyecto es mejorar la organización de la administración pública municipal, aprovechas al máximo las capacidades y habilidades del recurso humano que labora prestando sus servicios al municipio y establecer la bases de un sistema de evaluación del desempeño que permita corregir desviaciones en tiempo y forma.	V.- Un gobierno eficiente, transparente y al servicio de la gente.	Política y Gobierno

00013778

00013777

ANEXO 5: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: ZAMORA, MICHOACÁN

DE 01/ENE A 31/JUN DEL AÑO 2020

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA __(5)__	UNIDAD RESPONSABLE __(6)__	NOMBRE DEL PROGRAMA __(7)__	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA __(8)__	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA __(9)__ IMPORTE __(10)__		VINCULACIÓN __(13)__			
				APROBADO __(11)__	DEVENGADO __(12)__	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO __(14)__	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO __(15)__	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO (16)	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO __(17)__
	Secretaría del Ayuntamiento	Programa para atender oportunamente a los ciudadanos	Contribuir a fortalecer los instrumentos de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalden a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminadas a lograr los objetivos institucionales mediante el otorgamiento de certeza jurídica de los actos municipales y expedición de certificaciones municipales, así como fortalecer la atención ciudadana.	2,954,973.83	1,777,748.90	7.- Planeación Municipal y Desarrollo Institucional	Planeación municipal y el desarrollo institucional contiene 3 objetivos, 7 estrategias y 14 líneas acción; el horizonte de este proyecto es mejorar la organización de la administración pública municipal, aprovechas al máximo las capacidades y habilidades del recurso humano que labora prestando sus servicios al municipio y establecer la bases de un sistema de evaluación del desempeño que permita corregir desviaciones en tiempo y forma.	V.- Un gobierno eficiente, transparente y al servicio de la gente.	Política y Gobierno
	Secretaría del Ayuntamiento	Programa para el resguardo de documentación	Contribuir a mejorar la organización de la administración pública municipal, aprovechas al máximo las capacidades y habilidades del recurso humano que labora prestando sus servicios al municipio y establecer la bases de un sistema de evaluación del desempeño que permita corregir desviaciones en tiempo y forma mediante el resguardo, control y conservación de cualquier documento público.	126,465.33	127,039.82	7.- Planeación Municipal y Desarrollo Institucional	Planeación municipal y el desarrollo institucional contiene 3 objetivos, 7 estrategias y 14 líneas acción; el horizonte de este proyecto es mejorar la organización de la administración pública municipal, aprovechas al máximo las capacidades y habilidades del recurso humano que labora prestando sus servicios al municipio y establecer la bases de un sistema de evaluación del desempeño que permita corregir desviaciones en tiempo y forma.	V.- Un gobierno eficiente, transparente y al servicio de la gente.	Política y Gobierno
	Tesorería	Programa para Incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales	Contribuir incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles y el uso eficiente de los recursos públicos mediante el responsable ejercicio del gasto público, la diversificación de formas de cobro y la reducción del gasto corriente.	98,894,770.61	23,460,923.03	5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas, cuenta con 3 objetivos, 8 estrategias y 17 líneas de acción; este eje fortalecerá los esquemas de transparencia, acceso a la información pública y la rendición de cuentas, a través de acciones que combatan la corrupción; se busca el fortalecimiento del sistema hacendario municipal con acciones de actualización del marco normativo fiscal municipal y el mejoramiento de los sistemas de recaudación de impuestos	V.- Un gobierno eficiente, transparente y al servicio de la gente.	Economía
	Tesorería	Programa para ejercer de forma responsable el gasto público	Contribuir a incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles y el uso eficiente de los recursos públicos mediante la atención de requerimientos de la áreas que integran la administración municipal, bajo los criterios de racionalidad y procedimientos correspondientes para la adquisición de bienes y servicios.	436,689.49	188,470.29	5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas, cuenta con 3 objetivos, 8 estrategias y 17 líneas de acción; este eje fortalecerá los esquemas de transparencia, acceso a la información pública y la rendición de cuentas, a través de acciones que combatan la corrupción; se busca el fortalecimiento del sistema hacendario municipal con acciones de actualización del marco normativo fiscal municipal y el mejoramiento de los sistemas de recaudación de impuestos	V.- Un gobierno eficiente, transparente y al servicio de la gente.	Economía
	Tesorería	Programa de revisión, actualización y recuperación de impuestos catastrales	Contribuir a incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles y el uso eficiente de los recursos públicos mediante la revisión y actualización del catastro, así como el fortalecimiento de los esquemas de cobro y recuperación de adeudos.	1,201,381.31	518,502.72	5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas, cuenta con 3 objetivos, 8 estrategias y 17 líneas de acción; este eje fortalecerá los esquemas de transparencia, acceso a la información pública y la rendición de cuentas, a través de acciones que combatan la corrupción; se busca el fortalecimiento del sistema hacendario municipal con acciones de actualización del marco normativo fiscal municipal y el mejoramiento de los sistemas de recaudación de impuestos	V.- Un gobierno eficiente, transparente y al servicio de la gente.	Economía

0001379

ANEXO 5: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: ZAMORA, MICHOACÁN

DE 01/ENE A 31/JUN DEL AÑO 2020

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA __(5)__	UNIDAD RESPONSABLE __(6)__	NOMBRE DEL PROGRAMA __(7)__	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA __(8)__	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA __(9)__ IMPORTE __(10)__		VINCULACIÓN __(13)__			
				APROBADO __(11)__	DEVENGADO __(12)__	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO __(14)__	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO __(15)__	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO (16)	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO __(17)__
	Tesorería	Programa para fortalecer el esquema de Presupuesto basado en Resultados	Contribuir a promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y trasparente que promueva condiciones de bienestar para la población mediante la Implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño.	1,498,330.17	646,662.52	5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas, cuenta con 3 objetivos, 8 estrategias y 17 líneas de acción; este eje fortalecerá los esquemas de transparencia, acceso a la información pública y la rendición de cuentas, a través de acciones que combatan la corrupción; se busca el fortalecimiento del sistema hacendario municipal con acciones de actualización del marco normativo fiscal municipal y el mejoramiento de los sistemas de recaudación de impuestos	V.- Un gobierno eficiente, transparente y al servicio de la gente.	Economía
	Tesorería	Programa de Mejora y Uso de Tecnología de la Información y la Comunicación.	Contribuir fortalecer los esquemas de trasparencia y acceso a la información pública para la ciudadanía mediante la implementación, progreso y uso de tecnologías de la información y la comunicación.	1,170,327.84	505,100.39	5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas, cuenta con 3 objetivos, 8 estrategias y 17 líneas de acción; este eje fortalecerá los esquemas de transparencia, acceso a la información pública y la rendición de cuentas, a través de acciones que combatan la corrupción; se busca el fortalecimiento del sistema hacendario municipal con acciones de actualización del marco normativo fiscal municipal y el mejoramiento de los sistemas de recaudación de impuestos	V.- Un gobierno eficiente, transparente y al servicio de la gente.	Economía
	Tesorería	Programa de Administración de Recursos Humanos	Contribuir a mejorar la organización de la administración pública municipal, aprovechar al máximo las capacidades y habilidades del recurso humano que labora prestando sus servicios al municipio y establecer la bases de un sistema de evaluación del desempeño que permita corregir desviaciones en tiempo y forma mediante la administración, desarrollo y gestión del recurso humano.	983,201.56	694,216.02	7.- Planeación Municipal y Desarrollo Institucional	Planeación municipal y el desarrollo institucional contiene 3 objetivos, 7 estrategias y 14 líneas acción; el horizonte de este proyecto es mejorar la organización de la administración pública municipal, aprovechas al máximo las capacidades y habilidades del recurso humano que labora prestando sus servicios al municipio y establecer la bases de un sistema de evaluación del desempeño que permita corregir desviaciones en tiempo y forma.	V.- Un gobierno eficiente, transparente y al servicio de la gente.	Economía
	Contraloría	Programa para fortalecer los esquemas de trasparencia y acceso a la información pública para la ciudadanía	Contribuir a fortalecer los esquemas de trasparencia y acceso a la información pública para la ciudadanía mediante la ejecución de acciones de vigilancia y trasparencia en las operaciones administrativas del Ayuntamiento, de conformidad con la normatividad aplicable.	3,869,326.07	1,511,739.52	5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas, cuenta con 3 objetivos, 8 estrategias y 17 líneas de acción; este eje fortalecerá los esquemas de transparencia, acceso a la información pública y la rendición de cuentas, a través de acciones que combatan la corrupción; se busca el fortalecimiento del sistema hacendario municipal con acciones de actualización del marco normativo fiscal municipal y el mejoramiento de los sistemas de recaudación de impuestos	V.- Un gobierno eficiente, transparente y al servicio de la gente.	Política y Gobierno
	Contraloría	Programa para fortalecer las capacidades técnicas de control interno	Contribuir a fortalecer los instrumentos de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalden a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminadas a lograr los objetivos institucionales mediante la integración de las contralorías sociales de los programas de desarrollo social que se operan en el municipio, en los que la administración municipal tiene participación.	76,463.37	39,980.83	7.- Planeación Municipal y Desarrollo Institucional	Planeación municipal y el desarrollo institucional contiene 3 objetivos, 7 estrategias y 14 líneas acción; el horizonte de este proyecto es mejorar la organización de la administración pública municipal, aprovechas al máximo las capacidades y habilidades del recurso humano que labora prestando sus servicios al municipio y establecer la bases de un sistema de evaluación del desempeño que permita corregir desviaciones en tiempo y forma.	V.- Un gobierno eficiente, transparente y al servicio de la gente.	Política y Gobierno

0001381

ANEXO 5: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: ZAMORA, MICHOACÁN

DE 01/ENE A 31/JUN DEL AÑO 2020

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA __(5)__	UNIDAD RESPONSABLE __(6)__	NOMBRE DEL PROGRAMA __(7)__	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA __(8)__	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA __(9)__ IMPORTE __(10)__		VINCULACIÓN __(13)__			
				APROBADO __(11)__	DEVENGADO __(12)__	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO __(14)__	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO __(15)__	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO (16)	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO __(17)__
	Dirección de Organización y Atención Ciudadana	Programa para atender eficaz y eficiente a los ciudadanos	Contribuir a mejorar la organización de la administración pública municipal, aprovechas al máximo las capacidades y habilidades del recurso humano que labora prestando sus servicios al municipio y establecer la bases de un sistema de evaluación del desempeño que permita corregir desviaciones en tiempo y forma mediante la implementación de acciones para la organización ciudadana, recepción de quejas y reportes, audiencias ciudadanas y la inclusión de esquemas de atención y organización ciudadana.	3,448,771.22	948,545.34	7.- Planeación Municipal y Desarrollo Institucional	Planeación municipal y el desarrollo institucional contiene 3 objetivos, 7 estrategias y 14 líneas acción; el horizonte de este proyecto es mejorar la organización de la administración pública municipal, aprovechas al máximo las capacidades y habilidades del recurso humano que labora prestando sus servicios al municipio y establecer la bases de un sistema de evaluación del desempeño que permita corregir desviaciones en tiempo y forma.	V.- Un gobierno eficiente, transparente y al servicio de la gente.	Política y Gobierno
	Dirección de Fomento Industrial y económico	Programa de promoción del empleo, el comercio, y servicios.	Contribuir a fortalecer las acciones de promoción del empleo, el comercio, los servicios, la agricultura y la ganadería; al llevar a cabo las líneas de acción se buscará coadyuvar con los productores del campo en la productividad de sus cultivos y con los ganaderos a que sus hatos tengan un mejor rendimiento al momento de la venta; el H. Ayuntamiento realizará la mejora regulatoria necesaria para mejorar la atracción de las inversiones en el municipio mediante la implementación de acciones que impulsen la actividad económica del municipio.	2,859,069.20	610,232.13	4.- Desarrollo Económico	Desarrollo económico cuenta con 4 objetivos, 10 estrategias y 20 líneas de acción; este proyecto fortalecerá las acciones de promoción del empleo, el comercio, los servicios, la agricultura y la ganadería; al llevar a cabo las líneas de acción se buscará coadyuvar con los productores del campo en la productividad de sus cultivos y con los ganaderos a que sus hatos tengan un mejor rendimiento al momento de la venta; el H. Ayuntamiento realizará la mejora regulatoria necesaria para mejorar la atracción de las inversiones en el municipio	III.- Una economía sustentable al servicio de los michoacanos.	Economía
	Dirección de Comunicación Social	Programa de difusión de acciones de gobierno	Contribuir a fortalecer los esquemas de trasparencia y acceso a la información pública para la ciudadanía mediante la difusión y publicación de acciones que implementa la administración municipal.	3,639,073.02	3,574,993.76	5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas, cuenta con 3 objetivos, 8 estrategias y 17 líneas de acción; este eje fortalecerá los esquemas de transparencia, acceso a la información pública y la rendición de cuentas, a través de acciones que combatan la corrupción; se busca el fortalecimiento del sistema hacendario municipal con acciones de actualización del marco normativo fiscal municipal y el mejoramiento de los sistemas de recaudación de impuestos	V.- Un gobierno eficiente, transparente y al servicio de la gente.	Política Social

0001383

ANEXO 5: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: ZAMORA, MICHOACÁN

DE 01/ENE A 31/JUN DEL AÑO 2020

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA __(5)__	UNIDAD RESPONSABLE __(6)__	NOMBRE DEL PROGRAMA __(7)__	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA __(8)__	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA __(9)__ IMPORTE __(10)__		VINCULACIÓN __(13)__			
				APROBADO __(11)__	DEVENGADO __(12)__	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO __(14)__	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO __(15)__	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO (16)	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO __(17)__
	Dirección de Desarrollo Rural	Programa para Fortalecer, Fomentar y Promover la Productividad, el aprovechamiento sustentable y la promoción comercial de productores del campo locales	Contribuir a fortalecer las acciones de promoción del empleo, el comercio, los servicios, la agricultura y la ganadería; al llevar a cabo las líneas de acción se buscará coadyuvar con los productores del campo en la productividad de sus cultivos y con los ganaderos a que sus hatos tengan un mejor rendimiento al momento de la venta; el H. Ayuntamiento realizará la mejora regulatoria necesaria para mejorar la atracción de las inversiones en el municipio mediante el fomento de actividades agrícolas y ganaderas sustentables y sostenibles.	4,077,492.54	782,809.06	4.- Desarrollo Económico	Desarrollo económico cuenta con 4 objetivos, 10 estrategias y 20 líneas de acción; este proyecto fortalecerá las acciones de promoción del empleo, el comercio, los servicios, la agricultura y la ganadería; al llevar a cabo las líneas de acción se buscará coadyuvar con los productores del campo en la productividad de sus cultivos y con los ganaderos a que sus hatos tengan un mejor rendimiento al momento de la venta; el H. Ayuntamiento realizará la mejora regulatoria necesaria para mejorar la atracción de las inversiones en el m	III.- Una economía sustentable al servicio de los michoacanos.	Economía
	Dirección de Desarrollo Social	Programa para contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien directamente a la población	Contribuir a atender el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables; con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social mediante la gestión de programas estatales y federales para equipamiento de viviendas, proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, y la realización de acciones de asistencia social y protección de los derechos de la población.	4,497,448.60	1,856,650.82	3.- Desarrollo Social	Desarrollo social cuenta con 7 objetivos, 20 estrategias y 53 líneas de acción; este eje atenderá el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables; con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social.	II.- Una sociedad con mayor calidad de vida.	Política Social
	Dirección de Educación, Cultura y Turismo	Programa de fortalecimiento de acciones del combate al rezago educativo	Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien directamente a la población en esa condición, a través de la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario a través promoción y difusión de programas transversales y alternativos comunitarios de educación, cultura y turismo.	3,720,451.09	1,737,910.43	3.- Desarrollo Social	Desarrollo social cuenta con 7 objetivos, 20 estrategias y 53 líneas de acción; este eje atenderá el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables; con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social.	II.- Una sociedad con mayor calidad de vida.	Política y Gobierno

0001385

ANEXO 5: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: ZAMORA, MICHOACÁN

DE 01/ENE A 31/JUN DEL AÑO 2020

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA __(5)__	UNIDAD RESPONSABLE __(6)__	NOMBRE DEL PROGRAMA __(7)__	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA __(8)__	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA __(9)__ IMPORTE __(10)__		VINCULACIÓN __(13)__			
				APROBADO __(11)__	DEVENGADO __(12)__	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO __(14)__	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO __(15)__	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO (16)	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO __(17)__
	Dirección de Juventud y Deportes	Programa de Fomento al deporte	Contribuir a fortalecer las actividades deportivas en el municipio, mediante la implementación de acciones de apoyo al deporte, la realización y promoción de eventos deportivos.	14,236,472.51	6,639,100.36	3.- Desarrollo Social	Desarrollo social cuenta con 7 objetivos, 20 estrategias y 53 líneas de acción; este eje atenderá el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables; con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social.	II.- Una sociedad con mayor calidad de vida.	Política y Gobierno
	Dirección de Juventud y Deportes	Programa de Mantenimiento y equipamiento de centros deportivos	Contribuir a fortalecer las actividades deportivas en el municipio, mediante la implementación de acciones de mantenimiento y rehabilitación las instalaciones deportivas del municipio.	1,582,855.71	1,324,834.64	3.- Desarrollo Social	Desarrollo social cuenta con 7 objetivos, 20 estrategias y 53 líneas de acción; este eje atenderá el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables; con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social.	II.- Una sociedad con mayor calidad de vida.	Política y Gobierno
	Dirección de Obras Públicas	Programa para fortalecerá la infraestructura y el equipamiento urbano.	Contribuir a fortalecer la infraestructura y el equipamiento urbano, mejoraremos las escuelas, los espacios dedicados a la salud, realizaremos mejoramientos de vivienda y mejoramos la infraestructura en los espacios dedicados a seguridad pública y a la protección civil mediante la implementación de acciones de ampliación y mejoramiento de infraestructura básica urbana y vialidades del municipio, así como la rehabilitación y mantenimiento de los espacios públicos municipales	108,658,283.03	44,390,108.93	8.- Infraestructura y Equipamiento Urbano	Infraestructura y equipamiento Urbano, lo componen 6 objetivos, 12 estrategias y 26 líneas de acción, con la ejecución de este proyecto se fortalecerá la infraestructura y el equipamiento urbano, mejoraremos las escuelas, los espacios dedicados a la salud, realizaremos mejoramientos de vivienda y mejoramos la infraestructura en los espacios dedicados a seguridad pública y a la protección civil	II.- Una sociedad con mayor calidad de vida.	Economía
	Dirección de Planeación de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Programa para mejorar la imagen urbana, poner las bases para el ordenamiento territorial y mitigar el cambio climático	Contribuir a mejorar la imagen urbana, poner las bases para el ordenamiento territorial y mitigar el cambio climático a través de acciones del mejoramiento del medio ambiente, estaremos en condiciones de contar con el atlas de riesgo que nos permitirá responder con más certeza ante contingencias ambientales.	8,106,103.56	2,822,071.57	2.- Desarrollo Territorial y Medio Ambiente.	Desarrollo Territorial y Medio Ambiente, lo componen 4 objetivos, 12 estrategias y 24 líneas de acción, con el cumplimiento de este eje, lograremos mejorar la imagen urbana, poner las bases para el ordenamiento territorial y mitigar el cambio climático a través de acciones del mejoramiento del medio ambiente, estaremos en condiciones de contar con el atlas de riesgo que nos permitirá responder con más certeza ante contingencias ambientales	II.- Una sociedad con mayor calidad de vida.	Economía

0001387

ANEXO 5: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: ZAMORA, MICHOACÀN

DE 01/ENE A 31/JUN DEL AÑO 2020

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA __(5)__	UNIDAD RESPONSABLE __(6)__	NOMBRE DEL PROGRAMA __(7)__	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA __(8)__	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA __(9)__ IMPORTE __(10)__		VINCULACIÓN __(13)__			
				APROBADO __(11)__	DEVENGADO __(12)__	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO __(14)__	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO __(15)__	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO (16)	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO __(17)__
	Dirección de Asuntos Jurídicos	Programa para la atención de asuntos jurídicos y actualización de la normatividad del Ayuntamiento.	Contribuir a fortalecer los instrumentos de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalden a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminadas a lograr los objetivos institucionales, mediante la atención y seguimiento de juicios y procedimientos de los tres órdenes de gobierno y medicación entre particulares en el ámbito de la competencia de Sindicatura.	2,659,197.52	964,403.50	7.- Planeación Municipal y Desarrollo Institucional	Planeación municipal y el desarrollo institucional contiene 3 objetivos, 7 estrategias y 14 líneas acción; el horizonte de este proyecto es mejorar la organización de la administración pública municipal, aprovechas al máximo las capacidades y habilidades del recurso humano que labora prestando sus servicios al municipio y establecer la bases de un sistema de evaluación del desempeño que permita corregir desviaciones en tiempo y forma.	V.- Un gobierno eficiente, transparente y al servicio de la gente.	Política y Gobierno
	Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Programa para reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia, fortalecer la imagen institucional de la policía municipal y reducir los accidentes viales en el municipio	Contribuir a reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia en los grupos más vulnerables de la sociedad, fortalecer la imagen institucional de la policía municipal y reducir los accidentes viales en el municipio mediante el fortalecimiento e implementación de operativos, la profesionalización, el mejoramiento de infraestructura y equipamiento, así como con la implementación de acciones de regulación del transito vehicular.	112,791,323.38	48,818,875.16	1.- Prevención Social de la Violencia y la Seguridad Pública.	Prevención Social de la Violencia y la Seguridad Pública lo compone 4 objetivos, 12 estrategia y 25 líneas de acción; la activación de las líneas de acción permitirá reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia en los grupos más vulnerables de la sociedad, fortalecer la imagen institucional de la policía municipal y reducir los accidentes viales en el municipio	I.- Gobernabilidad con amplia participación social.	Política y Gobierno
	Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Programa para proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural	Contribuir a disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos humanos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural mediante protocolos de actuación en situaciones de riesgo por contingencias y desastres así como la atención de servicios de emergencia y la coordinación con diferentes instancias gubernamentales y privadas.	2,624,206.59	1,229,646.72	2.- Desarrollo Territorial y Medio Ambiente.	Desarrollo Territorial y Medio Ambiente, lo componen 4 objetivos, 12 estrategias y 24 líneas de acción, con el cumplimiento de este eje, lograremos mejorar la imagen urbana, poner las bases para el ordenamiento territorial y mitigar el cambio climático a través de acciones del mejoramiento del medio ambiente, estaremos en condiciones de contar con el atlas de riesgo que nos permitirá responder con más certeza ante contingencias ambientales	I.- Gobernabilidad con amplia participación social.	Política y Gobierno

00001389

ANEXO 5: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: ZAMORA, MICHOACÁN

DE 01/ENE A 31/JUN DEL AÑO 2020

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA __(5)__	UNIDAD RESPONSABLE __(6)__	NOMBRE DEL PROGRAMA __(7)__	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA __(8)__	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA __(9)__ IMPORTE __(10)__		VINCULACIÓN __(13)__			
				APROBADO __(11)__	DEVENGADO __(12)__	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO __(14)__	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO __(15)__	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO (16)	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO __(17)__
	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Programa para Coordinar el suministro de Servicio Municipales	Contribuir a mejorar de los servicios públicos municipales enmarcados en el artículo 115 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en su fracción III, incisos del a) al h), atendiendo el mantenimiento de vialidades, agua potable, alcantarillado, recolección de basura, mercados, panteones, parques y jardines y el alumbrado público mediante la coordinación de las diferentes áreas sustantivas del Ayuntamiento, encargadas de suministrar servicios públicos municipales.	60,027,982.29	26,603,688.95	6.- Servicios Públicos Municipales	Servicios públicos municipales, lo componen 9 objetivos, 20 estrategias y 44 líneas de acción, el proyecto del eje 6 trabajará con la mejora de los servicios públicos municipales enmarcados en el artículo 115 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en su fracción III, incisos del a) al h), atendiendo el mantenimiento de vialidades, agua potable, alcantarillado, recolección de basura, mercados, panteones, parques y jardines y el alumbrado público.	II.- Una sociedad con mayor calidad de vida.	Política y Gobierno
	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Programa de Limpieza de Áreas Públicas	Contribuir a abatir el déficit en la prestación del servicio de recolección de los residuos sólidos, así como fortalecer los mecanismos de traslado, tratamiento y disposición final de los residuos, con apego a la normatividad mediante el otorgamiento de servicios de limpieza de las áreas pública del municipio.	432,462.83	338,751.73	6.- Servicios Públicos Municipales	Servicios públicos municipales, lo componen 9 objetivos, 20 estrategias y 44 líneas de acción, el proyecto del eje 6 trabajará con la mejora de los servicios públicos municipales enmarcados en el artículo 115 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en su fracción III, incisos del a) al h), atendiendo el mantenimiento de vialidades, agua potable, alcantarillado, recolección de basura, mercados, panteones, parques y jardines y el alumbrado público.	II.- Una sociedad con mayor calidad de vida.	Política y Gobierno
	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Programa de recolección de Residuos Solidos	Contribuir a abatir el déficit en la prestación del servicio de recolección de los residuos sólidos, así como fortalecer los mecanismos de traslado, tratamiento y disposición final de los residuos, con apego a la normatividad, mediante el otorgamiento de servicios oportunos y eficaces de recolección y destino de basura en el municipio.	16,560,505.77	8,222,655.33	6.- Servicios Públicos Municipales	Servicios públicos municipales, lo componen 9 objetivos, 20 estrategias y 44 líneas de acción, el proyecto del eje 6 trabajará con la mejora de los servicios públicos municipales enmarcados en el artículo 115 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en su fracción III, incisos del a) al h), atendiendo el mantenimiento de vialidades, agua potable, alcantarillado, recolección de basura, mercados, panteones, parques y jardines y el alumbrado público.	II.- Una sociedad con mayor calidad de vida.	Política y Gobierno
	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Programa de Mantenimiento de Áreas Verdes y Espacios Públicos	Contribuir a abatir el déficit y mantener los espacios públicos destinados a la convivencia social y la recreación mediante el mantenimiento y activación de espacios verdes y recreativos.	1,663,968.45	1,009,513.95	6.- Servicios Públicos Municipales	Servicios públicos municipales, lo componen 9 objetivos, 20 estrategias y 44 líneas de acción, el proyecto del eje 6 trabajará con la mejora de los servicios públicos municipales enmarcados en el artículo 115 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en su fracción III, incisos del a) al h), atendiendo el mantenimiento de vialidades, agua potable, alcantarillado, recolección de basura, mercados, panteones, parques y jardines y el alumbrado público.	II.- Una sociedad con mayor calidad de vida.	Política y Gobierno
	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Programa de Mantenimiento de Panteones Municipales	Contribuir a dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a inhumación de restos humanos mediante el mejoramiento y mantenimiento continuo de la infraestructura existente en los panteones municipales, así como la generación de fosas.	1,729,851.30	1,355,006.91	6.- Servicios Públicos Municipales	Servicios públicos municipales, lo componen 9 objetivos, 20 estrategias y 44 líneas de acción, el proyecto del eje 6 trabajará con la mejora de los servicios públicos municipales enmarcados en el artículo 115 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en su fracción III, incisos del a) al h), atendiendo el mantenimiento de vialidades, agua potable, alcantarillado, recolección de basura, mercados, panteones, parques y jardines y el alumbrado público.	II.- Una sociedad con mayor calidad de vida.	Política y Gobierno
	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Programa para Mejorar las condiciones del Rastro	Contribuir a fomentar que el mayor número de sacrificios de ganado en el municipio se realice en rastros en condiciones de sanidad e higiene mediante el otorgamiento de servicios oportunos y eficaces del rastro municipal.	1,639,058.00	1,283,887.77	6.- Servicios Públicos Municipales	Servicios públicos municipales, lo componen 9 objetivos, 20 estrategias y 44 líneas de acción, el proyecto del eje 6 trabajará con la mejora de los servicios públicos municipales enmarcados en el artículo 115 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en su fracción III, incisos del a) al h), atendiendo el mantenimiento de vialidades, agua potable, alcantarillado, recolección de basura, mercados, panteones, parques y jardines y el alumbrado público.	II.- Una sociedad con mayor calidad de vida.	Política y Gobierno

ANEXO 5: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: ZAMORA, MICHOACÁN

DE 01/ENE A 31/JUN DEL AÑO 2020

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA __(5)__	UNIDAD RESPONSABLE __(6)__	NOMBRE DEL PROGRAMA __(7)__	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA __(8)__	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA __(9)__ IMPORTE __(10)__		VINCULACIÓN __(13)__			
				APROBADO __(11)__	DEVENGADO __(12)__	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO __(14)__	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO __(15)__	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO (16)	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO __(17)__
	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Programa de Mantenimiento del Alumbrado Público	Contribuir a abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a la red de alumbrado público mediante el otorgamiento de servicios oportunos y eficaces de alumbrado publico municipal.	35,641,467.12	17,533,741.78	6.- Servicios Públicos Municipales	Servicios públicos municipales, lo componen 9 objetivos, 20 estrategias y 44 líneas de acción, el proyecto del eje 6 trabajará con la mejora de los servicios públicos municipales enmarcados en el artículo 115 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en su fracción III, incisos del a) al h), atendiendo el mantenimiento de vialidades, agua potable, alcantarillado, recolección de basura, mercados, panteones, parques y jardines y el alumbrado público.	II.- Una sociedad con mayor calidad de vida.	Política y Gobierno
	Dirección del Instituto de la Mujer	Programa de Igualdad de género	Contribuir a promover la cultura de la igualdad de género mediante la asesoría, orientación y canalización a grupos vulnerables en situación de contingencia.	2,221,412.58	1,044,941.75	3.- Desarrollo Social	Desarrollo social cuenta con 7 objetivos, 20 estrategias y 53 líneas de acción; este eje atenderá el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables; con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social	II.- Una sociedad con mayor calidad de vida.	Política Social
	Dirección del Instituto de la Mujer	Programa para reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos	Contribuir a reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos, atendiendo los factores de riesgo y fortaleciendo la protección, la sensibilización, el reconocimiento y la educación para identificar situaciones de violencia y formas de enfrentarla mediante la implementación de acciones de protección y orientación de niños, niñas y adolescentes.	22,025.04	6,791.50	3.- Desarrollo Social	Desarrollo social cuenta con 7 objetivos, 20 estrategias y 53 líneas de acción; este eje atenderá el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables; con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social	II.- Una sociedad con mayor calidad de vida.	Política Social
	Oficialía Mayor	Programa de fortalecimiento y regulatorio del comercio.	Fortalecer las acciones de promoción del empleo, el comercio, los servicios, la agricultura y la ganadería; al llevar a cabo las líneas de acción se buscará coadyuvar con los productores del campo en la productividad de sus cultivos y con los ganaderos a que sus hatos tengan un mejor rendimiento al momento de la venta; el H. Ayuntamiento realizará la mejora regulatoria necesaria para mejorar la atracción de las inversiones en el municipio mediante la implementación de acciones de regulación de la actividad económica del municipio.	6,469,319.00	3,540,270.47	4.- Desarrollo Económico	Desarrollo económico cuenta con 4 objetivos, 10 estrategias y 20 líneas de acción; este proyecto fortalecerá las acciones de promoción del empleo, el comercio, los servicios, la agricultura y la ganadería; al llevar a cabo las líneas de acción se buscará coadyuvar con los productores del campo en la productividad de sus cultivos y con los ganaderos a que sus hatos tengan un mejor rendimiento al momento de la venta; el H. Ayuntamiento realizará la mejora regulatoria necesaria para mejorar la atracción de las inversiones en el municipio	III.- Una economía sustentable al servicio de los michoacanos.	Economía

0001393

ANEXO 5: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: ZAMORA, MICHOACÀN

DE 01/ENE A 31/JUN DEL AÑO 2020

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA __(5)__	UNIDAD RESPONSABLE __(6)__	NOMBRE DEL PROGRAMA __(7)__	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA __(8)__	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA __(9)__ IMPORTE __(10)__		VINCULACIÓN __(13)__			
				APROBADO __(11)__	DEVENGADO __(12)__	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO __(14)__	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO __(15)__	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO (16)	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO __(17)__
	DIF	Programa de atención de Grupos Vulnerables	Contribuir a atender el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables; con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social mediante el fortalecimiento de programas estatales y federales de desarrollo social, proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, atención integral a los niños y jóvenes en riesgo, y la realización de acciones de asistencia social y protección de los derechos de la población.	15,786,271.18	7,944,808.81	3.- Desarrollo Social	Desarrollo social cuenta con 7 objetivos, 20 estrategias y 53 líneas de acción; este eje atenderá el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables; con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social	II.- Una sociedad con mayor calidad de vida. IV.- Desarrollo para todos y equidad entre las regiones.	Política Social

MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

JUDITH NAJERA ALVARADO
SINDICO MUNICIPAL

JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA
TESORERO MUNICIPAL

ALFONSO NAVARRO GARCÍA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."